INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO
COORDINACIÓN JURÍDICA Y DE DATOS PERSONALES

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 26 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE ENLISTAN LOS ACUERDOS DICTADOS POR EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO, A TRAVÉS DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO, JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA.

EXPEDIENTE	RECURSO	SUJETO OBLIGADO	TIPO DE ACUERDO Y FECHA
RR/0627-25/JRAY	REVISIÓN	Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo	Vista al Cumplimiento 24/03/25
RR/0388-25/JRAY	REVISIÓN	Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo	Vista al Cumplimiento 24/03/25
RR/0005-25/JRAY	REVISIÓN	Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo.	Sobresee 24/03/25

EL ABOGADO PROYECTISTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO, HABILITADO COMO NOTIFICADOR **LIC. JORGE MARIO CANUL TUZ.**

NOTA: La publicación de este listado es únicamente para fines informativos, no tiene efecto como notificación para el cómputo de términos y plazos y que si bien, es la misma que se encuentra en los estrados del Instituto, no se debe tomar como oficial y por lo tanto, no será válida para ser utilizada en ningún proceso jurídico.

COORDINACIÓN JURIDICA

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO
COORDINACIÓN JURÍDICA Y DE DATOS PERSONALES

SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 26 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE ENLISTAN LOS ACUERDOS DICTADOS POR EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO, A TRAVÉS DE LA PONENCIA DE LA COMISIONADA, LIC. MAGDA AUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN.

EXPEDIENTE	RECURSO	SUJETO OBLIGADO	TIPO DE ACUERDO Y FECHA
RR/0455 -24/MEJLO	REVISIÓN	MUNICIPIO DE JOSE MARIA MORELOS	CIERRE DE INSTRUCCION 20/03/2025
RR/0507-24/MEJLO	REVISIÓN	MUNICIPIO DE ISLA MUJERES	CIERRE DE INSTRUCCION 20/03/2025
RR/0565-24/MEJLO	REVISIÓN	MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ	SOBRESEIMIENTO 20/03/2025
RR/0583-24/MEJLO	REVISIÓN	MUNICIPIO DE TULUM	SOBRESEIMIENTO 25/03/2025
RR/0017-25/MEJLO	REVISIÓN	MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	DESECHAMIENTO 25/03/2025
RR/0023-25/MEJLO	REVISIÓN	MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	DESECHAMIENTO 25/03/2025
RR/0029-25/MEJLO	REVISIÓN	MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ	DESECHAMIENTO 25/03/2025
RR/0044-25/MEJLO	REVISIÓN	SECRETARIA DEL BIENESTAR	SOBRESEIMIENTO 25/03/2025

LA DIRECTORA DE PONENCIA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO, HABILITADO COMO NOTIFICADOR **LIC. SILVIA VANESSA GONZÁLEZ VADO.**

NOTA: La publicación de este listado es únicamente para fines informativos, no tiene efecto como notificación para el cómputo de términos y plazos y que si bien, es la misma que se encuentra en los estrados del Instituto, no se debe tomar como oficial y por lo tanto, no será válida para ser utilizada en ningún proceso jurídico.

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO
COORDINACIÓN JURÍDICA Y DE DATOS PERSONALES

SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 26 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE ENLISTAN LOS ACUERDOS DICTADOS POR EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO, A TRAVÉS DE LA PONENCIA DE LA COMISIONADA, DRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO

EXPEDIENTE	RECURSO	SUJETO OBLIGADO	TIPO DE ACUERDO Y FECHA
RR/0334-24/CYGA	REVISIÓN	MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ	ACUERDO DE CUMPLIMIENTO 25/03/2025.
RR/0457-24/CYGA.	REVISIÓN	COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	ACUERDO DE CUMPLIMIENTO 25/03/2025
RR/0064-25/CYGA	REVISIÓN	PODER LEGISLATIVO	ACUERDO DE ADMISIÓN 25/03/2025
RR/0064-25/CYGA	REVISIÓN	MUNICIPIO DE BACALAR	ACUERDO DE ADMISIÓN 25/03/2025

LA ABOGADA PROYECTISTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO, HABILITADA COMO NOTIFICADORA **LIC. CARLA NOEMÍ HOY RIVEROLL.**

NOTA: La publicación de este listado es únicamente para fines informativos, no tiene efecto como notificación para el cómputo de términos y plazos y que si bien, es la misma que se encuentra en los estrados del Instituto, no se debe tomar como oficial y por lo tanto, no será válida para ser utilizada en ningún proceso jurídico.